

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****27695** *FIONA AZUL, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de "Fiona Azul, Sociedad Anónima", celebrada el 31 de mayo de 2011, acordó por unanimidad, reducir el capital social de la compañía en la cifra de un millón cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta euros (1.046.640 euros), con la finalidad de amortizar ciento setenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta acciones (174.440) de 6 euros de valor nominal.

Como consecuencia de la reducción aprobada, el capital social se fija en la cifra de un millón treinta y nueve mil seiscientos treinta y dos (1.039.632) euros. Los acreedores disponen del plazo de un mes para ejercitar el derecho de oposición en virtud de lo dispuesto en los artículos 334 al 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

Calvià, 31 de mayo de 2011.- El Administrador Solidario, don Jaime Vaquer Colom.

ID: A110061663-1